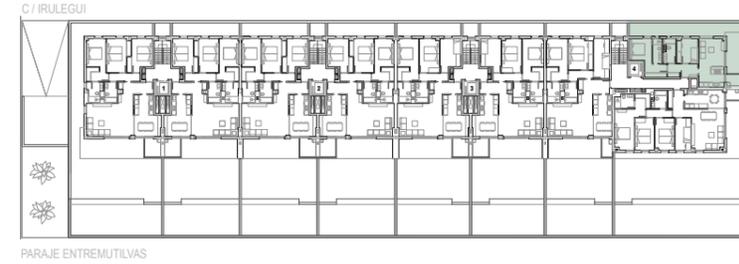


# LÚMINA II

RESIDENCIAL



## VIVIENDA 2 DORMITORIOS

Portal 4 / Planta 1ª / Letra C

Sup.útil interior	58,00 m <sup>2</sup>
Sup.útiles exteriores*	50,30 m <sup>2</sup>
Terraza (descubierta)	37,10 m <sup>2</sup>
Terraza - Tendedero (cubierta)	13,20 m <sup>2</sup>

\* Superficie terraza cubierta computable a 50%  
Superficie terraza descubierta no computable

**TOTAL SUP. ÚTIL VIVIENDA 108,30 m<sup>2</sup>**



(\*) A efectos de escrituración, las superficies útiles y construidas serán expresadas según los criterios de medición establecidos en el artículo 21 del Anexo 2 del Decreto Foral 5/2006, de 16 de enero.

Nota. La presente información, perspectivas, medidas, cotas y documentación gráfica tienen carácter meramente orientativo, no siendo vinculantes desde el punto de vista contractual. En consecuencia, están sujetas a posibles modificaciones por exigencias de índole técnica, jurídica o administrativa derivadas de la obtención de las licencias y autorizaciones necesarias, así como por necesidades constructivas o de diseño a juicio de la Dirección de Obra, sin que ello suponga merma de calidad. El mobiliario, jardinería y electrodomésticos tienen carácter meramente ornamental y, por tanto, no se entregan con la vivienda excepto cuando estén expresamente incluidos en la memoria de calidades. Las cotas de armarios se refieren a huecos de albañilería. El mobiliario de cocina y la disposición de los electrodomésticos pueden sufrir ligeras variaciones en función de su montaje definitivo. Los solados y alicatados tienen igualmente carácter orientativo, pudiendo sufrir variaciones / Promueve: RESIDENCIAL PRONAMSA S.A. CIF A/31-663719. Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 692, folio 172, hoja NA-14.323.

# PROGINSA.

Calle Leyre 11BIS, 2º, 31002 Pamplona T. 948 229 621  
www.proginosa.com